ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . $ 1.00 pesos | Número del día. . $ 0.04 cts
Por seis meses. . $ 5.50 „ | Número atrasado. $ 0.10
Por un año . . $ 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

En París—Señores Mayence, Favre y Cia. rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 16 de Junio de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,631

Almanaque

Hoy sábado 16—Santos Juan Francisco Regis y Aureliano.
Van 167 dias transcurridos, faltando 198 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.
Luna llena (5.° dia).

EL SIGLO

Reformas administrativas

El actual gobierno, que ha tenido la excelente idea de nombrar comisiones populares para el estudio de asuntos de tanta importancia, como la ley de sueldos, la legislacion de aduana, la legislacion de marcas de fábrica, la provision de [illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

Rodriguez su ofrecimiento y acuden á *Fénix* pidiéndole su concurso para el caso.»

Así dice un papyrus que está en nuestras manos, y supérfluo sería agregar que los recurrentes deben tener completa fé en la promesa á que se refieren.

***

Estimadísimo doctor Fénix:

¿Usted recuerda el gasto que hicimos de erudicion, de papel, de tinta y de saliva, cuando emprendimos la propaganda en contra de los fideleros sofisticadores?

¿Usted recuerda la actividad, que como consecuencia lógica de esa propaganda, desplegaron los empleados de la oficina química municipal, entrando en activísimo movimiento, los reactivos y las retortas para constatar la presencia de colorantes nocivos á la salud, en los fideos dados al consumo?

¿Usted recuerda todo aquello de multas, prisiones, etc., á los culpables?

Pues bien, Fénix amigo; todo aquello no fué [illegible]

AZAFRÁN PURO.

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Procuradores y revisadores de impuestos

Expidióse ayer el decreto nombrando procuradores y revisadores de los impuestos de Patentes de Giro, Contribucion Inmobiliaria, Sellos y Timbres, Tabacos, cigarros y cigarrillos, en los departamentos de campaña del interior. [illegible]

[illegible]

de años anteriores se destina á los procuradores en las cuestiones en que intervengan.

Autorizóse á la Direccion de Impuestos Directos [illegible]

El acuerdo de ayer

En el acuerdo de gobierno celebrado ayer se resolvió que el presupuesto general de Gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo rija para todo el ejercicio 1900-901 [illegible]

Servicio telegráfico gratuito

[illegible]

El asunto de las Mensajerías

[illegible]

Vestuario de invierno

[illegible]

Reclamación de cupones

[illegible] Comision Departamental de Obras Públicas de San José, reclamando el importe de cinco cupones de los [illegible] pesos de Deuda de Liquidacion procedentes del Empréstito de 20 millones efectuado durante la administracion del general Máximo Tajes.

El importe de la referencia, al cual la Comision de Obras Públicas se crée con derecho, fué retenido por la Oficina de Crédito Público.

El Inspector G. de Vialidad

El ingeniero Florencio Michaelson, que actualmente inspecciona las obras de vialidad en el Salto, debe salir de esa localidad mañana con destino á esta capital.

Pocos dias despues de su llegada saldrá de nuevo á campaña con el objeto de terminar esa inspeccion general en los dos departamentos que no ha visitado todavía.

La legacion en Rio Janeiro

El Presidente de la República se preocupa en estos momentos de llenar la vacante dejada por el señor Blas Vidal en la Legacion de la República en los Estados Unidos del Brasil.

En el último acuerdo de Gobierno hubo un cambio de ideas al respecto y hasta se citaron los nombres de algunos ciudadanos competentes para desempeñar aquella Legacion, dejándose para otra oportunidad la fijacion del candidato para ella.

Tentando fortuna

Los señores Pablo Cazon y Ca. han presentado al Ministerio de Gobierno un petitorio relacionado con una autorizacion que pretenden obtener, para instalar, en un local especial, un juego que ellos llaman «triángulo de la fortuna» y de cuyo producto se comprometen á entregar para obras pías al 20 ojo.

Oido el fiscal respectivo, se ha manifestado contrario en absoluto al petitorio referido, calificándole de «inmoralidad resaltante», lo cual bastó para que el Ministerio resolviera en definitiva con un «no ha lugar» y pago del sellado.

Como detalle que justifica la resolucion ministerial haremos notar que ese juego del «triángulo de la fortuna» es perseguido tenazmente por la policía de Rio de Janeiro de donde han pretendido trasladarlo al Rio de la Plata los actuales proponentes, segun ha podido ser comprobado de una manera oficial.

Tranvías á vapor a Carrasco

Hoy visitará al ministro de Gobierno el ingeniero Rodolfo Iralegui, del Departamento N. de Ingenieros de Buenos Aires, con el objeto de presentarle el proyecto de tranvías á vapor á Carrasco, formulado por dicho señor en representacion de un grupo de capitalistas argentinos.

El señor Iralegui ha estudiado, durante mucho tiempo ese asunto, habiendo relevado todos los puntos del trayecto que recorrerán los tranvías á vapor, señalando las obras de arte que habrá que construir, confeccionado los croquis referentes al material rodante, coches de lujo, nivelaciones de la línea, desmontes, terraplenes, etc. etc.

Si encuentra aceptacion en el gobierno ese proyecto, cree el señor Iralegui que la próxima estacion veraniega tendrá el atractivo de una línea férrea, segura y llena de novedades, que costeará todo el Sud de este departamento, á cuenta de la gran casa de baños y hotel que, dentro de dos años se levantarán en la plaza de Carrasco como un elemento de distinguida sociabilidad en la estacion balnearia.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas correspondientes á la presente semana y presentadas ayer al Ministerio de Hacienda, alcanzan á la suma total de $ 2.483,15.

Figuran entre otras cuentas del Ferro Carril Central, del Ferrocarril del Este, del Ferrocarril Nor-Oeste, del Ferrocarril Midland, del Telégrafo Oriental, del Telégrafo Braziliam, de la compañía telegráfica-telefónica del Plata, etc.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda librará hoy, contra la Tesorería General de la Nacion, la órden respectiva de pago.

Investigaciones é inspecciones

El señor Domingo Barbeito jefe de la seccion exámen de cuentas de la Contaduría General partirá en breve para el Salto con el objeto de proceder á una inspeccion en la contabilidad de la jefatura y Junta de ese departamento, cumpliendo lo dispuesto en el decreto expedido hace algunos meses sobre inspecciones periódicas á los departamentos.

—En los círculos oficiales recojemos la version de que en breve se ordenarán inspecciones é investigaciones en la contabilidad de diversas reparticiones públicas de Montevideo, algunas de las cuales serán confiadas al señor Alberto Ros inspector de las oficinas dependientes de Hacienda.

ADMINISTRACION CARCELARIA

Estadística criminal

Apesar de lo resuelto por el Senado con el Proyecto de Código de Procedimiento Penal, la estadística criminal se realizará dentro de las indicaciones hechas en aquel cuerpo de disposiciones.

La Secretaría del Consejo Penitenciario está preparando los formularios del caso para proceder á su reparto y dar comienzo, en breve tiempo á la confeccion de la Estadística Criminal.

[illegible]

Talleres de la Penitenciaría

[illegible]

El director de talleres

[illegible]

Racionamiento por administracion

[illegible]

La Cárcel de Mujeres

[illegible]

DE MONTEVIDEO AL YAGUARÍ

RESEÑA RÁPIDA

Señor director de EL SIGLO.—Montevideo al embarcarnos, ofrecía el aspecto de una ciudad británica, envuelta en su manto de nieblas, con el aditamento de una lluvia fina y pertinaz que calaba hasta los huesos.

En tan poco envidiables condiciones, tomamos el bote y nos dirigimos al Helios, con una mar plácida, que compensaba la inclemencia de las porfiadas nubes y nos prometía una feliz navegacion.

El trajín de la gente de abordo, la enorme cantidad de mercaderías para los puertos del litoral, que levantaban los guinches á vapor y tragaba la bodega del buque, las lanchas atracadas interceptando el embarque de los pasageros, eran algo así como un presagio de peripecias y demoras, á la vez que de incomodidades para los que anduvieran algo lerdos en sus gestiones de ubicacion.

La diplomacia, las buenas maneras, y todo ese cúmulo de urbanidades, que forman parte de la mentira convencional en el trato de la vida, hacen el mismo efecto en los oídos de los mozos de cámara, que la lluvia de la calle al que está abrigado y bajo techo.

Son personas gratas á estos caballeros,—imágenes del movimiento cadencioso, como todos los que tienen su casa á flote,—los que al dar una órden ó hacer un pedido, ofrecen algo con la mirada ó deslizan furtivamente en sus manos, argumento de otro órden en forma de monedas.

Y tienen razon los pobres. Por dinero baila el can, como dice el adagio español. Sería demasiado exigirles que en momentos difíciles, salvasen una situacion particular por mero patriotismo. No marcha una máquina sin los ejes aceitados y bastante carbon en el vientre metálico.

El viaje hasta Buenos Aires lo hicimos sin contratiempos. El barco, muy lastrado por la gran carga, parecía navegar en un lago, pues el gigante rio reposaba como un leon dormido. Si no hubiera sido por esa trepidacion inevitable y propia tambien de los ferro-carriles, que hace el efecto, á las personas nerviosas, del casco vibratorio de Charcot,—todos habríamos dormido como lirones.

Entre los 125 pasajeros, la gran mayoría correspondió á proa, de modo que los de popa estuvimos con relativa comodidad hasta Buenos Aires. En el comedor vimos algunas personas conocidas, entre ellas don Tulio Freire y señora, el doctor Carlos A. Berro, el bravo y simpático coronel nacionalista y hacendado de Mercedes don Juan José Diaz Olivera, que viajaba con rumbo á la poética ciudad, en compañía de su espiritual hija Parlita y su no menos atrayente amiga, señorita Julia Varzi.

Despues de la comida, amable y complaciente, atendiendo todos los pedidos, hizo el gasto único de música un señor Metallo, tocando al piano aires nacionales y varios trozos de ópera, con exquisito gusto.

Me equivoco. Hubo tambien música celestial, dirigida por don Tulio *en rancho aparte*, formado por el viejo agrimensor (que desde muchos años atrás tiró el teodolito para manejar en las aguas turbias de la política) el doctor Berro, el coronel Diaz Olivera y el que suscribe: Esta charla, en que se cambiaron cumplidos y se habló noblemente de política nacional, reconociéndole al señor Cuestas condiciones excepcionales de gobernante,—precedió á una partida de dominó por *el chartresse*, que ganamos despues de reñida lucha de compañeros con el doctor Berro.

Entre piedra y piedra colocada, supimos lo que constituye para muchos una verdadera novedad. Que el ahijado del general Oribe fué uno de los hombres que mas abogó dentro de su partido (cuando éste le negaba al adversario tradicional el agua y el fuego) porque olvidando antiguos rencores, se le ofreciera la participacion en la cosa pública, que correspondía á su número y categoría, como entidad política.

A las 12 de la noche, cada mochuelo á su olivo, menos un grupo recalcitrante de aficionados á la veintiuna, que sin duda jugaba platónicamente, por amor al arte, pues no tenían mas que porotos por delante.

Sería injusto quejarse del servicio de mesa, pero en cambio, por estar en pleno invierno, es justo levantar el grito, en nombre de la humanidad, contra las sábanas gruesas de hilo crudo, que hielan hasta las intenciones de dormir, contra la única frazada que extendida sobre la angosta cucheta, le parece al doliente reducida á la delgadez del papel de estraza, y contra las almohadas pétreas que no usarían, aunque resucitasen, los abnegados mártires del cristianismo, que moraban en cuevas.

A propósito de cuchetas. Los hombres que viajan, no digo ya gordos, sinó todos los que se encuentren en regulares carnes, deben presentar una solicitud á las Mensagerías Fluviales, para que si en el futuro refaccionan ó construyen un nuevo vapor, reduzca á comodidad lo que sobre de lujo, y ensanche esos ataúdes flotantes, siquiera á las dimensiones de camas [illegible]gostas.

Llegamos á Buenos Aires bajo el mismo manto gris de nieblas con que nos envolvimos en Montevideo, y acuchillándonos la cara la misma lluvia menuda y fina que no descansó durante una semana y que había convertido en mateis los alrededores de la Dársena.

Solo bajaron los que tenían necesidad de hacerlo ó los que iban directamente á la gran metrópoli del Rio de la Plata. En cambio subió una verdadera avalancha de concurrencia heterogénea, que invadió los camarotes como un malon de pampa. Y nos habían tenido abordo de Herodes á Pilatos en cambios para alojar proporcionalmente á las mayorías, en perjuicio de las minorías, como sucede en los Parlamentos.

Resolví filosóficamente dormir una siesta en el nuevo camarote que me había tocado en suerte,—y donde me dieron por compañero un simpático y elegante jóven, con una gran rosa té en el ojal, que en varias conferencias que tuvo conmigo mintió otras tantas veces. Se declaró primero oriental con residencia en Buenos Aires, blanco y cuestista;—despues, sin soltar prenda respecto al nombre y entrando en otro órden general de apreciaciones políticas, abogó por las monarquías institucionales, de las cuales se manifestó abierto partidario. Dijo que en estos países nuevos, donde no hay respeto al principio de autoridad, se imponen como freno para la demagogia.

Demos un salto, porque esto sería mas largo que la cuaresma.

Llegamos al Yaguarí casi á las 5 de la mañana, despues de largas escalas en Palmira y en Dolores, donde los guinches del Hélios atraparon dos mil bolsas de harina consignadas á comerciantes de Paysandú y del Salto.

Antes del transbordo al Dorado, el misterioso jóven compañero de viaje, se despidió afectuosamente de mí, y olvidándose de lo que antes me había dicho, deslizó en mi oído, sin duda para impresionarme bien, el nombre de una ilustre familia argentina, á la que me dijo pertenecer, agregando que seguía viaje hasta el Salto persiguiendo á una hermosa mujer que lo había mirado con buenos ojos.

Las mujeres son mi debilidad, me dijo con voz queda, mirando desconfiadamente á su alrededor, como temiendo que oyeran el secreto que ya había divulgado á voces. Por ellas hice muchos disparates en la vida y este no será el último.—Adiós, amigo, y que sea usted muy feliz en el resto del viaje.

Tambien me despido yo aquí del señor director, para aprovechar el vapor de la tarde, con la promesa de enviarle otra correspondencia, relatando con mas tiempo las peripecias acaecidas desde la boca del Yaguarí hasta la entrada de Mercedes.

RICARDO SANCHEZ.

Mercedes, Junio 13 de 1900.

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESIÓN

Con asistencia de trece senadores declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 45 p. m.—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes, remite con antecedentes un proyecto de ley, concediendo á la compañía de los establecimientos franceses Minas de Oro del Uruguay, ciertas franquicias para el ensanche y prolongacion de la vía férrea de Cuñapirú á Corrales.—Fomento.

—La misma Cámara comunica á los efectos de la ley de 11 de Junio de 1857, que ha autorizado un giro por la suma de 693 $, con destino al pago de la cuenta presentada por la imprenta de *El Siglo Ilustrado* por impresion de 800 ejemplares del tomo primero del Diario de Sesiones del Honorable Consejo de Estado.—Hacienda.

—Varios empleados de la administracion pública y jubilados, solicitan el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre reformas de la ley española de 1770, vigente en la República, sobre pension.—Legislacion.

Destitucion de un empleado

Entráse á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto que concede vénia al P. E., para destituir al señor Vicente L. Falco, del cargo de secretario de la Comision Auxiliar de Los Pocitos.

El doctor Aréchaga en la sesion en que se trató este asunto por primera vez, formuló la siguiente mocion:

«Declárase que la H. Cámara de Senadores no está en el caso de acordar la vénia solicitada, por tratarse, no de un empleado del P. E., sinó de un empleado de la Junta E. Administrativa.»

Manifiesta el doctor Gil, que la Comision de Peticiones tomando en cuenta los antecedentes en que se basa el pedido de destitucion del señor Falco, ha creido debía acordarse la vénia que pide el P. E. para destituirlo, pues se trata de un empleado omiso en el cumplimiento de sus deberes.

Agrega, que el doctor Aréchaga no desconoce esa situacion de ese empleado, pero opina que solo las Juntas tienen atribuciones para nombrar y destituir empleados de esta naturaleza.

No lo crée así el orador, y persiste en sostener el informe de la Comision de Peticiones, porque á su juicio, las Juntas son instituciones del P. E., razon por la cual éste es quien está autorizado para destituir á los empleados con la vénia del Senado.

—Dice el doctor Aréchaga que no hará uso de la palabra por razones personales, pero indica que no ha cambiado de opinion al respecto, y desea conste en el acta su voto negativo al proyecto que se aconseja.

Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el proyecto de la Comision.

Varios asuntos

Continúase la órden del dia, y son sancionados en ambas discusiones, los proyectos recaidos en las solicitudes de doña Josefa Vazquez Sagastume de Alves, y de los señores Pedro Puig, Ramon Lezama y Luis R. Perichon.

No siendo para mas el acto, se levanta la sesion á las 4 y 25 p. m.

Tribunales y juzgados

LA CAUSA DE HOY

En el Juzgado del Crímen de 1er. turno se verá hoy á las 9 a. m., la causa seguida á Juan Camilo Dias (a) Juan Brasil por muerte de José Sasali Tomba, hecho ocurrido en las inmediaciones de Santa Rosa (departamento de Artigas) á fines de Noviembre último.

Como se recordará, el Fiscal del Crímen, doctor Emilio Jimenez de Aréchaga, pide contra el acusado la pena de muerte por que, en su concepto, Camilo Dias ha obrado por espíritu de brutal ferocidad.

Con la cortés aquiescencia del señor director de la Carcel Preventiva, vimos ayer al encausado.

Aunque nacido en Yaguary, nada tiene en su físico de la robusta raza riograndense. Mas bien que compatriota de Bento Gonçalves, parece oriundo del Estado de Bahía.

Es de estatura menos que regular, enjuto, trigueño, con pronunciadas asimetrías así en su conformacion craneana como en su extructura esquelética. Tiene los lóbulos de las orejas completamente pegados á las mejillas, y la insercion del pelo casi en la mitad de la frente.

Nos dijo que se ha criado primeramente en Alegrete y luego en San Juan Bautista, donde se casó, enviudó y volvió á casarse, de cuyas segundas nupcias tiene una hija, niña á la sazon de unos ocho años, que reside, conjuntamente con la madre, en aquella ciudad. Que en San Juan Bautista viven tambien su anciana madre, un hermano y una hermana.

Su padre ha fallecido hace veinte y tantos años, cree que de asma. No alcanzó á conocerle.

En San Juan Bautista tuvo boliche de bebidas y despues se empleó como dependiente en una panadería.

Ultimamente servía en el 3.er regimiento de caballería mandado por el general Salgado y de guarnicion en Uruguayana, y hace diez ú once meses se desertó refugiándose en Santa Rosa, donde reside otro hermano suyo, que vive maritalmente con un trabajador.

Camilo Dias sabe leer y escribir con cierta correccion. Su letra tiene los rasgos característicos de la peculiar á la gran mayoría de las mujeres. Sostiene que jamás ha tenido que vérselas con la justicia, habiendo sido una sola vez detenido por la policía y por espacio de pocas horas, debido á una cuestion rimia y puramente de faldas. Tiene 25 años de edad.

Contestando á nuestras preguntas nos hizo el cuento del hecho, expresándose en brasilero y con voz lenta y apagada.

En Santa Rosa vivía trabajando de guasquero, labrando la tierra y cortando leña, segun se ofrecía la oportunidad.

El dia del suceso que aunque no recuerda bien le parece fuera el 22 de Diciembre, había ido, acompañado por el jornalero Ciriaco Prudencia á la Barra del Cuareim para descargar cierta leña procedente del bosque de su compatriota Cándido Camara.

De regreso los dos para Santa Rosa, en las primeras horas de la tarde, encontraron en el camino á José Sasali Tomba, italiano, fotógrafo ambulante, que á pié se dirigía á la casa de cierto Galli, sita en la orilla del pueblo. Ciriaco Prudencia iba en la carreta que había servido para descargar la leña y Camilo Dias á caballo.

Sasali Tomba se les acompañó y los tres entraron en lo de Galli donde tomaron una copa de caña.

Luego Prudencia se fué para su casa y Sasali Tomba, agarrando un caballo, siguió su camino para Santa Rosa conjuntamente con Camilo Dias.

Desde esa hora, 3 1/2 de la tarde, el presunto victimario y la víctima no se separaron más hasta las 10 de la noche, segun el cuento que hace el acusado, tomando bitter, cerveza y vino y pasando de otra casa de bebidas á la fonda, de ésta al puerto, del puerto otra vez á la fonda y de la fonda á la casa de una viuda amiga de Sasali Tomba, de la cual por último los dos salieron *cargados* por el alcohol.

En el camino, la víctima, que llevaba la botella con un resto de vino, pretendió que Camilo volviera á tomar y resistiéndose éste, porque se sentía la cabeza mareada, los dos se trenzaron en pelea.

Sostiene el encausado que su víctima fué el primero en pegarle un golpe de rebenque y que él contestó de un botellazo derribando á su contrario, el que, levantándose, se le fué encima cayendo entonces los dos abrazados.

Pero como Camilo Dias se viera ya dominado por Sasali Tomba, quien lo tenía debajo y lo machucaba á rebencazos, sacó el cuchillo y le dió una puñalada, dejándolo tendido, nada mas que una puñalada, segun lo que se recuerda.

Despues huyó para la casa de su hermana.

Allá todos estaban durmiendo. Dice el encausado que tiró el poncho y las botas y se fué para la casa de Rosa Prudencia, hermana de Ciriaco, que por la mañana le había ayudado á descargar leña y se echó á dormir, sin darse cuenta de lo que acababa de hacer.

El dia despues apareció su hermana que, sacudiéndole, le dijo que disparara porque la policía le andaba buscando.

Se levantó, con la cabeza todavía muy pesada, y se metió debajo de unas higueras que había en la chacra, donde siguió durmiendo todo el dia y donde por la noche la policía le aprehendió.

No mediando ese estado de borrachera, observa Camilo Dias, nadie le hubiera impedido ponerse en salvo en el Brasil, cuya línea fronteriza diata de la chacra apenas tres cuadras.

Recuerda que al echarse debajo de las higueras, se encontró con mucho asombro alguna plata en el bolsillo, entre ella dos libras, cuya procedencia entonces no supo explicarse.

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en tercera instancia la causa seguida á José de Marino por muerte de Máximo Soza.

Atento á lo establecido en el veredicto del jurado, el Tribunal confirmó la sentencia de 2.a instancia que condena al procesado á la pena de siete años de Penitenciaría, con treinta dias de reclusion celular, individual y contínua.

Informaciones políticas

Partido Constitucional

Un grupo de jóvenes afiliados al Partido Constitucionalista y residentes casi todos ellos en la 4.ª seccion judicial, presentó ayer á la Comision Directiva de su partido un proyecto de bases para la creacion de comités seccionales en el departamento de Montevideo, acompañándolo del escrito que reproducimos enseguida:

Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Constitucional, doctor don Domingo Aramburú.—Distinguido correligionario y señor: La experiencia que hemos adquirido en los trabajos cívicos realizados hace pocos dias á objeto de fundar un club de la juventud en una de las secciones de Montevideo, nos ha convencido de la necesidad de que se instalen autoridades seccionales independientes de las autoridades que rigen á los clubs. Los ciudadanos no se niegan á ingresar al constitucionalismo. Todos nos acompañarán temprano ó tarde, son sus declaraciones. Pero exijen á una para hacerlo de inmediato que el constitucionalismo entre en un período de franca actividad que dé por resultado el triunfo de una República progresista y civil, agena á las alucinaciones eróticas de los malos ciudadanos que le han ulcerado hasta el alma.

Y como en nuestra juvenil impaciencia desearíamos adelantarnos á los dias de grandeza y libertad soñados para nuestra patria, os pedimos que decreteis una carta orgánica para el partido y hagais carne el proyecto que tenemos el honor de adjuntaros.

La juventud no alucinada por la tradicion está de pié, el patriotismo mas puro la arrastra. Todos los buenos la alientan en la árdua y salvadora labor, por lo que no serán ¡oh! los dignos ciudadanos que guían sus destinos en los actuales momentos de su historia, quienes detendrán la ola que á momentos con lentitud ó á momentos con verdadero sobrehumano empuje, avanza sin cesar.

Los viejos partidos del tiempo en que no fluctuaban en la atmósfera las ideas de igualdad y de concordia que son las mas brillantes cristalizacion del pensamiento humano, se están descomponiendo al peso de sus faltas y de sus innumerables errores.

Dar cima á la obra verificada por el tiempo en todos los espíritus es nuestra mision. Y para dar cima á la patriótica empresa hay que unir, organizar, ordenar.

Muy seguros de ver colmadas nuestras aspiraciones generosas, saludamos al señor Presidente y demás miembros de esa ilustre Comision Directiva.—Pedro Parodi, Lorenzo Falco, Ricardo de Siano, Pedro Danfin, José Ermirio, Alfredo Palazzo, Vicente Morisce, Luis J. Cerizola, Lorenzo Finocchietti, Ernesto Pedro Bauza, Amadeo Sasso, José Mazzini, Umberto Leone, Cárlos C. Lacalle, Cárlos D. Alvariza, Enrique Sasso, Bernardo J. Devheralde, Serafin Gravano, Ventura P. Castilla, Américo Fidel, José M. Garibaldi, Juan Simón, José D. Rossi, Juan P. Lopez, Francisco Palazzo, Nicolás Palazzo, Juan José Arbelo, Federico Accinelli, José P. Lopez, Hector Ferreri, Fernando Avalle, Blás Schettini, A. dell' Aqua, Norberto Carbone, Juan Enrique Piazza, H. Dell' Aqua, Vicente C. Cerizola, B. Morixe, José María Durán, Juan Saldubehere, E. Paerno, Francisco S. Ramos, Domingo Gayafa, José Scandroglio, J. L. Rocco, Pedro Dantal, F. Bernadá, A. Gutierrez, Manuel Ruiz Perez.

Comision Departamental nacionalista

Celebró sesion ayer la Comision Departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Asistian los vocales señores Carlos Roxlo, Luis A. de Herrera, E. Monteverde, José P. Linares y José S. Gonzalez.

Se aprobaron algunas actas de sesiones anteriores y se resolvieron algunos asuntos de trámite.

—Se ocupó la comision de la nota circular del directorio á las comisiones departamentales recomendándoles la mayor actividad y celo en los trabajos de depuracion de los registros cívicos de que hemos dado ya noticia.

—Se dió cuenta de una nota de la Comision departamental de Cerro Largo acusando recibo de los ejemplares de cartillas ciudadanas que les fueron enviados. Agradece el envío y felicita al autor del trabajo y á la Comision por haberlo adoptado.

—La Comision seccional de la 14.ª seccion informa de haber designado como delegado en los juicios de tachas á los señores Gilberto Gonzalez y Fernando Silva y Antuña.

—La de la 19.ª seccion envia una nómina de los inscriptos en el registro cívico seccional, haciendo notar que los nacionalistas tienen una mayoría de dos terceras partes.

—El doctor Carvalho Lerena propuso una mocion, que fué aprobada, para que se cite á los presidentes de las comisiones seccionales y á los delegados á las mesas inscriptoras y juicios de tachas, á una reunion que se celebrará extraordinariamente el viérnes próximo á las 8 p. m. con la Comision Departamental, á fin de que aquellas delegaciones y presidentes de las comisiones seccionales den cuenta de los trabajos practicados, y para determinar los procedimientos á seguirse para responsabilizar á los que practiquen fraudes.

SECCION MILITAR

Renuncia de oficiales—Se asegura que la mayor parte de los oficiales que se encuentran arrestados en el 4.° de cazadores, van á pedir su separacion del cuerpo y pase á la lista de Reemplazo.

Estadística militar—He aquí el movimiento de altas y bajas habido en el ejército durante el mes de Mayo ppdo.

Batallon Florida, 1.° de Cazadores: altas 7, bajas 8; 2.° de Cazadores: altas 10, bajas 8; 24 de Abril 3.° de Cazadores: altas 12, bajas 10; 4.° de Cazadores: altas 13, bajas 12; regimiento 1.° de Caballería: altas 7, bajas 7; 2.° de Caballería: altas 7, bajas 4; General Artigas, 3.° de Caballería: altas 21 bajas 18; 4.° de Caballería: altas 5, bajas 7; 5.° de Caballería: altas 3; bajas 2; regimiento de Artillería de Campaña: altas 32, bajas 21; Parque: altas 13, bajas 11; total: altas 130, bajas 111.

Libertad del penado Islas—Ayer fué puesto en libertad el ex-alferez Ernesto Islas, que se encontraba preso desde el 6 de Noviembre de 1895, por haber dado muerte á su colega Héctor Correa.

Oficial preso—Por órden del jefe de Estado Mayor, pasó ayer arrestado al cuartel del 1.o de Cazadores el teniente 1.o don Orlando Castro, que figura agregado á aquella reparticion.

El motivo del arresto fué por andar uniformado de artillería en vez de caballería, que es el arma á que dicho oficial pertenece.

Causa de Armas—El defensor del ex-soldado Celestino de Armas, en la causa que á éste se le sigue por supuesta desercion del batallon 24 de Abril, 3.° de Cazadores, presentó ayer al tribunal respectivo un escrito evacuando el traslado de la apelacion fiscal, en la sentencia de segunda instancia que condena á dicho encausado á seis meses de prision.

Opina el referido defensor, que por los fundamentos de la misma sentencia corresponde dar por compurgado el supuesto delito con el tiempo de prision sufrido, y despues de mencionar otras circunstancias que concurren á favor del reo, se adhiere á la apelacion, en sentido contrario, solicitando la completa é inmediata libertad de su defendido.

Hoy será elevado el sumario al Supremo Tribunal Militar.

Revista de comisario—El jefe del Estado Mayor pasó ayer revista de presente á todos los cuerpos de la guarnicion, acompañado del comisario de guerra don Ignacio Rivas, llevando de interventor al teniente coronel don Venancio G. Etcheverry y de ayudante al sargento mayor don Guillermo Pascual.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Para trasladarse á la Florida, por doce dias, al teniente coronel Gumersindo Collazo; para pasar á Minas, por tres dias, al alferez Arturo Pratto; por diez dias, para la Colonia, el sargento 1.o del batallon 2.o de cazadores Miguel A. Gracioso, y por un mes, para Minas, al soldado del 1.o de cazadores Francisco Carreras.

—El sargento mayor Cárlos Susviela, se ha presentado solicitando licencia por diez dias, para trasladarse á Buenos Aires.

Contratados—Han firmado contrata por tres años en el batallon 4.o de Cazadores, percibiendo la correspondiente prima de enganche, los soldados José Pereira, Angel Risso, Marcelino Torres, Manuel García, Arturo Gonzalez, Segundo Videla, Crispin Cardozo, Ciriaco Maldonado, Victoriano Fernandez, Américo Céspedes y Alfaro Lino Almada; por un año, Enrique Brá é Ignacio García.

En el regimiento 2.o de Caballería han firmado contrata como soldados: Egon Schultze por un año, é Isidoro Pereda por dos.

El teniente Terán—En la solicitud presentada por el teniente 1o. don Daniel Terán, el fiscal militar se ha expedido aconsejando sea reintegrado en sus derechos, en virtud de estar amparado por la ley de amnistía para los delitos políticos.

Militares en viaje—De Paysandú llegó ayer el sargento mayor Emilio Mernies, de Florida el de igual clase Juan M.ª Vallejos, de San José el coronel Antonio Foglia y Perez, del Durazno el teniente coronel don Rafael Cifuentes, de La Sierra el teniente 1o. Francisco Belen.

Partió para la Colonia el teniente 2o. Zoilo Correa, que presta sus servicios en la compañía urbana de dicha ciudad.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de capitan doña Cármen Zorraquin, por abono de haberes, á informe del habilitado.

—Teniente 2.o Modesto Candiota, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Alferez Benito Velazco, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Pensionista militar doña María J. Acosta de Forra, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Subteniente Bascasio Sierra, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Teniente 1.o José M. Gonzalez, por abono de haberes; al Ministerio.

Ganadería y Agricultura

Marcas y señales—Son muy honrosas para nuestro compatriota el señor Juan Cárlos Blanco y Sienra, las siguientes informaciones que publica «La Nacion» de Buenos Aires:

«La comision directiva de la Sociedad Rural Argentina ha dirigido al ministro de agricultura y gobernadores de provincia todos los antecedentes del concurso de marcas y señales realizado por iniciativa de la misma. Á dichos antecedentes acompaña una nota explicativa de los sistemas aprobados, así como el informe presentado por la comision nombrada al efecto, compuesta por los señores Ronaldo Tidblom, Salvador Maciá y Alberto Bracht.

«Se hace presente en esa nota, la conveniencia que hay en dar carácter nacional á la ley de marcas y señales, único medio de conjurar los graves daños que la desvinculacion de intereses está produciendo en la actualidad.

«En el informe de la comision especial antes mencionada, se hace constar que despues de los ensayos prácticos realizados con las señales para ganados vacuno y ovino del sistema Blanco Sienra, ha quedado satisfecha la aplicabilidad de las combinaciones propuestas por el proyectista. Hace presente, al mismo tiempo, que no hay un solo signo que no aparezca con una nitidez y claridad perfectas.

«Por el sistema que ha propuesto el señor Blanco Sienra, se obtiene un millon de señales; las cuales, por una sencilla combinacion de los mismos signos, ha logrado aumentar casi al triple, hecho que hizo saber oportunamente á la comision especial. Esta opina que la Sociedad Rural Argentina debe incorporar á su programa y recursos para la organizacion de las marcas y señales, la ampliacion que el señor Blanco Sienra ha propuesto; pero á fin de continuar el desarrollo del programa de la Sociedad y del jurado, considera más propio mantenerse dentro del sistema de un millon de señales propuesto, reservando la ampliacion como medio de resolver las dificultades que podrían ocurrir una vez que ese millon se agotase.

«Aceptando, pues, el sistema de señales del señor Blanco Sienra, así como el de marcas del señor Antonio Montes, la Sociedad Rural Argentina adoptará las bases para una legislacion uniforme en toda la república, sobre marcas y señales, administracion de éstas, y sobre su aplicacion como garantía de la propiedad semoviente.

800 toneladas de manteca—Copiamos de una revista industrial argentina, experimentando envidia,—tanto mas intensa cuanto que nos sobran elementos para esos progresos:

«La industria lechera, y especialmente la parte que se refiere á la elaboracion de la manteca, está tomando cada dia mayor importancia entre nosotros. Tres ó cuatro grandes sociedades ó establecimientos la producen hoy en buenas condiciones, no solo para llenar las necesidades del consumo, sino para poder exportar un exceso.

El gerente de una sociedad cooperativa de lechería nos informaba, dias pasados, que la sociedad á su cargo ha enviado á Inglaterra, durante el año pasado, más de 800 toneladas de manteca, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio, especialmente en cuanto á las noticias recibidas acerca de la calidad del artículo, que, segun ellas, puede clasificarse entre los mejores del mundo.

Son informes que nos complacemos en dejar consignados aquí, tanto como una satisfaccion de amor propio nacional, que desgraciadamente no podemos ostentar en muchos productos, como para que se propaguen las sociedades de esa índole, que han adoptado los países que nos sirven de modelo, porque dan mejor resultado, uniformando la calidad de la materia y sus buenas condiciones de fabricacion con personal competente y material perfeccionado, cosas que no siempre están al alcance de los particulares.

Lo que ya se ha realizado ó está en vías de realizarse con relacion á la industria mantequera, falta que se realice para la quesera, que, salvo muy pocas excepciones, no ha llegado todavía á la altura que le corresponde en un país como éste, tan esencialmente ganadero y que tiene tantos elementos latentes de riqueza».

ECOS SOCIALES

Hoy se embarcará con destino á Europa el señor Enrique Legrand, con el propósito de asistir al Congreso de Astronomía que se reunirá en Paris para determinar las bases del estudio y formacion de la carta del cielo. El señor Legrand ha sido invitado muy especialmente por el director del Observatorio de Paris, quien en cartas que hemos tenido á la vista hace grandes y merecidos elogios de nuestro ilustrado compatriota. Tiene la esperanza el señor Legrand de que la gestion que deja entablada ante el gobierno para la fundacion de un observatorio astronómico sobre la base de doce mil pesos con que contribuiría el Estado, sea atendida por la Asamblea, en cuyo caso aprovecharía su estadía en Paris para adquirir los aparatos necesarios. Propónese á la vez el señor Legrand, realizar estudios prácticos en el observatorio de Paris, utilizando el ofrecimiento del director de ese establecimiento.

*** En el liceo Franz Liszt se realizó ayer tarde una nueva reunion y ensayo del selecto grupo de aficionadas que constituyen el coro de Santa Cecilia. Procedióse al reparto de una artística medalla de plata acuñada en Buenos Aires que servirá de distintivo á la coral «Santa Cecilia».

*** Despues de permanecer dos dias entre nosotros se embarcará esta tarde para Buenos Aires el señor Enrique Mibelli acompañado de su esposa.

*** Entre las producciones que engalanarán el nuevo semanario «Blanco y Rojo» que aparecerá mañana, se destacará sin duda por el vigor de la inspiracion y la hermosura de la forma una lindísima poesía de María Eugenia Vaz Ferreira.

*** Se encuentra enfermo de influenza el señor German Bocage, oficial de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

*** Hoy es esperado de Buenos Aires el señor Federico de las Carreras que permaneció una semana en la capital vecina.

*** El señor Luis Posada ha tomado pasaje en el vapor español Buenos Aires que saldrá de nuestro puerto el 2 de Agosto con destino á Europa.

*** El 9 de Julio se realizará en Canelones la boda del señor Manuel Silva Bastos con la señorita Lola Rendo.

*** El doctor Pedro Hormaeche ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle Canelones número 219.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«Los deudos de Joaquin Fialho agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas.»—Montevideo, Junio 13 de 1900.

*** Los periódicos de Mercedes contienen la siguiente invitacion:

Alfredo A. Silveira, señora y demás deudos invitan á las personas de su relacion para una misa que se celebrará en la Capilla de los P. P. Salesianos el dia 23 de Junio á las 9 1/2 a. m. por el eterno descanso de su sobrina María Sara Camp.—Favor que agradecerán.

*** Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora Catalina Caravia de Castro.

*** El 19 del corriente mes el jóven Dionisio Aradas pedirá la mano de la señorita Camila Guerra, cuyo enlace se efectuará á fines del corriente año.

*** Nos escriben de Buenos Aires:

Con una simpática y hermosa fiesta de familia los esposos Tomkinson, señor Enrique Tomkinson y señora Virginia Alvear de Tomkinson, festejaron ayer de mañana sus bodas de oro.

A la misa de gracias que hicieron decir en la capilla de las Victorias acompañada de gran orquesta, asistian todos los miembros de la familia de los esposos Tomkinson, que luego pasaron á casa de éstos, donde se organizó una hermosa reunion.

Un fotógrafo conocido tomó una fotografía que será toda una reliquia de familia, sacando en grupo al señor Tomkinson y su señora, rodeado de sus hijos y nietos.

Entre otras, estaban las señoras Carmen Alvear de Peña, Teodelina Fernandez de Alvear, María Unzué de Alvear, Josefina Alvear de Errázuriz, Carmen Alvear de Christophersen, María A. de Tomkinson, Tomkinson de Ugarte, Tomkinson de Roca, María Chas de Alvear.

*** Por asuntos de servicio ha venido de Trinidad el jefe político de Flores señor Héctor Bosch.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo á las siguientes dependencias del Estado.

Supremo Tribunal Militar, Batallon 2.° de Cazadores, Escribanía de Gobierno, Lazareto de la isla de Flores, Juzgados Letrados de campaña (á cuenta,) Parque Nacional, vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de pesos 21.729,85.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer entregó á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 3.605,78, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 13 del corriente mes ha recaudado en el departamento de la capital $ 50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 596.695,04, y pesos 871,97 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 820.173,37.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en la calle Ituzaingó números 55 y 57. Area 4 metros, 80 centímetros de frente, por 23 metros, 82 centímetros de fondo. Precio $ 2100. Escribano Pedro Moreno.

De un campo situado en el departamento de Soriano, con poblaciones, alambrado y 300 animales lanares, 60 yeguarizos y 30 carneros; lindando con la cañada de Magallanes. Area superficial 135 hectáreas, 9093 metros. Precio pesos 4000. Escribano Andrés R. Chipito.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3000 al 8 ojo anual; $ 500 de prórroga; $ 210 á $ 3 mensuales y $ 400 al 1 ojo id.

Noticias Generales

La fusion de los centros comerciales

Reuniéronse ayer los principales representantes de la Cámara Nacional de Comercio y del nuevo Centro de Importadores y Mayoristas que hállanse empeñados en la fusion de ambos centros. Asistieron los señores Marquez, Morales, Otero y el doctor Freitas.

Se cambiaron ideas sobre la mejor forma de arribar á ese fin y sobre el proyecto de que en la Comision Directiva del nuevo centro tuvieran representacion todos los gremios.

Para solucionar este punto en forma de que se concilien de la mejor manera posible todos los deseos, los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y del Centro de Importadores y Mayoristas quedaron en reunirse nuevamente el lunes.

De cualquier modo puede asegurarse que los trabajos se hallan perfectamente bien encaminados.

Proveeduría del lazareto

Esta noche á las ocho celebrará sesion extraordinaria el Consejo Nacional de Higiene, para ocuparse del asunto proveeduría del lazareto.

Se establecerán puntos de competencia, que sirvan de base para el pliego de condiciones, con arreglo al cual se debe hacer el llamado á licitacion.

El doctor Gori

Conforme á la noticia que adelantamos en nuestro número anterior, llegó ayer de Buenos Aires el doctor Pedro Gori.

Hemos tenido oportunidad de conversar con él. Viene sólidamente repuesto de la enfermedad que le obligó á guardar cama mas de un mes y luego á ajustarse á un determinado régimen terapéutico.

Durante su estadía entre nosotros, se concretará muy especialmente á estudiar nuestros sistemas carcelarios, los sujetos criminales mas notables de la Penitenciaría, nuestras costumbres y nuestro modo de ser político, social, ganadero, industrial, etc. con el fin de completar el material de observaciones que tiene reunido acerca del Rio de la Plata para una série de conferencias que piensa dar á fines del corriente año en Paris

Por lo que se refiere á la parte criminalógica ayer mismo se trasladó á la cárcel Correccional, donde consiguió del director, señor Luis Batlle y Ordoñez, la correspondiente autorizacion para examinar á algunos de los detenidos.

La primera de las conferencias del doctor Gori entre nosotros, la que había sido anunciada para el domingo, tendrá lugar recien el martes ó el miércoles.

Posteriormente dará otra, á pedido del Club colorado General Rivera, contra la pena de muerte, para que el movimiento abolicionista, iniciado por él en Buenos Aires, tenga repercusion en Montevideo, donde cuenta con partidarios hondamente convencidos y entusiastas.

Desde ya aplaudimos esta iniciativa, recordando que á raíz de la ejecucion de Chanes, salió de las columnas editoriales de EL SIGLO la primera protesta contra ese resabio medioeval condenado por el gran Beccario y por el ilustre Carrara.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche en la Junta la Comision del monumento al general José Garibaldi, con asistencia de los señores Frari, Bazzano, Echavarría, Capurro, Ferrari, Vignoli, Ollivier Montero, Chiappara y Lacoste.

El señor Ferrari comunicó á sus colegas que el tesorero de la antigua Comision señor Garabelli, estaba pronto para suministrar todos los datos que le fueran solicitados, bastando para ello que se le dirigiera una nota, cosa que hará la corporacion á fin de procurarse informes necesarios respecto de los recursos de que se dispone.

—El señor Federico Capurro, á quien se había comisionado para entrevistarse con el gerente del Banco Italiano, manifestó que en el cambio de ideas mantenido con el señor Tálice, éste se había mostrado dispuesto á entregar á la nueva Comision los cinco mil y pico de pesos que están desde hace tiempo depositados en aquella institucion de crédito.

—Por último se dió cuenta de una nota del Banco Italiano dándose por enterado de la constitucion de la nueva comision.

Lo del Corralon Municipal

Continúa la Junta constituida en sesion permanente, á fin de resolver lo más pronto posible en el asunto promovido por las denuncias contra el inspector General de Limpieza Pública.

Ayer siguieron declarando peones del establecimiento nombrado, y hoy tambien se harán nuevos interrogatorios, pues por mas que muchas deposiciones sean idénticas á otras ya conocidas por la corporacion, esto no impide que se oigan para dar al expediente su mayor amplitud y asimismo para evitar que mas tarde se entablen reclamos alegándose que no hubo completa libertad.

Como ya han declarado muchas personas el expediente es bastante voluminoso, de manera que, muy posiblemente no podrá resolverse hoy el asunto, porque la corporacion antes que decidir, tendrá que oir cuando menos una lectura general que llevará bastante tiempo.

Hallazgo de un título

El apreciable corredor señor Francisco Platero encontró ayer en la sala de liquidaciones de la Bolsa, en momentos que no había nadie en esa reparticion, un título de Deuda Consolidada, de mil libras (4.700 pesos nominales).

Lo recogió y guardó, haciendo circular aviso del hallazgo de un valor de cartera, á fin de que llegara á conocimiento del que hubiese tenido la pérdida.

No tardó en aparecer el dueño del título que lo era el corredor don José Ponce de Leon, á quien entregó el señor Platero su título que hubiera podido considerar perdido á no estar en poder de tan recto caballero.

Junta Electoral

La Junta Electoral ha resuelto dirigir al Tribunal Superior de Justicia una nota pidiendo reconsideracion de las resoluciones recaidas en los reclamos de los señores doctor Alberto Nin y Andrés Llobet, alegando para ello que el artículo 64 de la ley de Registro Cívico Permanente establece que no serán apelables los fallos de aquella corporacion.

Antes de tomar esta resolucion la Junta Electoral consultó el punto con varios de los mas reputados jurisconsultos, y ha recibido contestacion de los doctores José Pedro Ramirez y Justino Jimenez de Aréchaga.

Las preguntas de la Junta fueron cinco: 1a. si deben considerar las Juntas Electorales, al nombrar comisiones, como domicilio, el que los ciudadanos tengan segun su inscripcion en el R. C. P. 2o. Si pueden los ciudadanos excusarse de desempeñar sus cargos por haber trasladado su domicilio, aun cuando no hayan solicitado el traspaso de la inscripcion. 3o. Si el traslado de domicilio, hecho con posterioridad á la fecha del nombramiento, inhabilita á los ciudadanos para desempeñar los cargos electorales, en la seccion de su anterior inscripcion y residencia. 4o. Si son apelables, apesar de lo establecido por la ley las resoluciones de las Juntas Electorales cuando no hacen lugar á excusaciones, de ciudadanos que se encuentran en los casos anteriores. 5o. Si las Juntas Electorales deben acatar los fallos de los tribunales, que revocan sus resoluciones en los casos de excusacion por cambio de domicilio.

Ambos abogados han contestado. A la primera pregunta. Que el único domicilio que se debe tener en cuenta es el que está señalado en el R. C. P. A la segunda que no pueden los ciudadanos fundar legalmente su excusacion. En la tercera pregunta discrepan las opiniones. El doctor Aréchaga considera que no inhabilita al ciudadano, pero que razones de equidad deben aconsejar se haga lugar á sus pedidos, y el doctor Ramirez cree que sí, que está inhabilitado para ejercer cargos electorales.

Respecto de la 4.ª pregunta los doctores Ramirez y Aréchaga opinan que los tribunales, que hacen las veces de la suprema corte, no pueden intervenir en los fallos de las corporaciones electorales por cuanto no son apelables.

La última pregunta es resuelta en consonancia con esa opinion, de que no deben acatarse los fallos del Tribunal, porque la ley los prohibe terminantemente.

Servicio telegráfico
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos
PAYSANDÚ

De la Argentina

Guerra en Sud Africa

Alemania

España

Francia

Chile

Norte-América

Italia

La insurreccion en China

Comerciales

"El Siglo" en la exposición de Paris

DEL MUNICIPIO

INSTRUCCION PUBLICA

REGISTRO CIVIL

Arte y artistas

comedia en tres actos y en verso «Del enemigo el consejo» y la zarzuela en un acto y en prosa, «Los Carboneros».

Prestará su concurso el antiguo Orfeon, que cantará La Alborada y La Aurora.

El espectáculo empezará á las 8 p. m. y el teatro está en la calle Arapey núm. 245A.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—El mercado de fondos públicos estuvo ayer regularmente animado en los negocios y con precios bastante firmes.

Se anotaron en las pizarras 44 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 48 90 ojo al contado, declinó á 48 80 y cerró á 49; para fin del corriente mes obtuvo 48 90 y 49, y para fin del próximo Julio 49.20.

Los títulos del Banco Hipotecario del Uruguay correspondientes á la Série E, se negociaron al contado á 73 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 65.20, 65.30 y 65 40 por ciento; para fin del presente mes á 65 30 y para fin del próximo Julio á 65 80 y 65.70.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 65.30, 65.40 y 65.50 y los de segunda série obtuvieron al contado 65.10, 65.20 y 65.30; para fin de mes 65.30 y 65 40 y para fin de Julio 65 80.

Las acciones del Banco Italiano se vendieron al contado á 62.60 y 63 cada una y hasta fin de Julio á 63.50.

Las del Banco Hipotecario del Uruguay obtuvieron al contado 12 cada una.

Cambios—De limitada importancia fueron los negocios efectuados ayer sobre Europa.

Giros sobre Londres, se colocaron de particular á particular en pequeñas cantidades á 56 5[16 peniques.

Papel comercial se colocó con Banco sobre Francia pagadero en Paris, á francos 5.39 1[2 y sobre Londres 51 7[16 peniques; todo á 90 dias vista.

Papel bancario se giró sobre diversas plazas á los precios que mas abajo anotamos.

A pesar de haber mejorado algo los precios, poco se operó sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista á 25 600 y 25.500 reis por £.

Papel bancario se colocó con Banco á la vista y á plazo á 25 400, 25 850 y 25 800 reis.

El mercado cerró con giradores á 25 500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 25.800 y á plazo á 25.900 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 11[32, peniques por 1000 reis, subió á 9 3[8 y 9 13[32 y cerró á 9 7[16.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3[16 á 51 1/4	51 5[16 á 51 7[16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5 39 » 5.40
Amberes á 90 d/v	5.36 á 5 37	5.41 » 5.42
Alemania 90 d/v	4 35 á 4.37	4 39 á 4 40
N. York á la v/	0.98	»
Italia... á la v/	liras 5.61	»
España.. v/	6 62 á 6.63	»
Brasil	25.500	25.800 á 25.900
B. Aires. Par		1/8 o/oo descuento

La Consolidada en Lóndres—Según telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.375 por ciento, precio que señala de 1,8 de punto, con respecto al del día anterior.

Amortizacion de títulos—Como estaba anunciado, se efectuó en la tarde de ayer en la oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 13.a amortización de títulos enteros, de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897.

Contábase para ese servicio con un fondo amortizante de:

Cuota de 2 ojo anual s/ $ 4:000.000, $ 20 0.0.00; Intereses de 6 ojo anual s/ $ 3.1.00 amortizados, $ 5.9[illegible]—Suman $ 25 8[illegible]. Saldo del servicio anterior, $ 51,78.—Total $ 26 036,78.

Fueron presentadas las siguientes propuestas: J. R. Sicardi $ 10.000 á 65.93; Moratorio pesos 5000 á 65,83; $ 5000 á 65 78 y $ 5000 á 65,93; Martino $ 5000 á 65 93 y 3500 á 65,40; Irañeta $ 10.000 á 65 y $ 10.000 á 67; Marquez $ 14 000 á 65.84; Perarо $ 30 000 á 65,85; Ponce $ 4500 á 65,80 y $ 4.500 á 65,70 y E. Sende $ 38.000 á 68. Total 13 propuestas.

De éstas solo se aceptaron seis á los siguientes tipos:

$ 3500 á 65,48 ojo; $ 4500 á 65,70 ojo; $ 5000 á 65 78 ojo; $ 4500 á 65,80 ojo; $ 14.000 á 65,84 ojo; y $ 8000 á 65,85.

Cueros salados—Levantada la reserva que pasaba acerca de los precios obtenidos por los cueros de novillos y vacas vendidas anteayer por el saladero de Pascual Harriague, del Salto, y de cuyo negocio ya hemos dado cuenta, diremos que el precio pagado por los cueros de vaca fué el de $ 19 y por los de novillo $ 18 1[2, todo por los 100 kilos.

Carne tasajo — Carecieron de importancia los embarques de carne tasajo efectuados por el puerto de Montevideo durante el periodo quincenal que feneció ayer.

Solo se exportaron 7674 fardos distribuidos en la siguiente forma:

Para Itajahy 79 fardos, Antonina 45 id; Paranaguá 150 id; Rio Janeiro 2109 id; Liverpool 100 id; Habana 3056 id; Cienfuegos 1318 id; Nueva York 150 id; Sagua la Grande 500 id; y Matanzas 300 id.

El detalle de los embarques efectuados para los mercados del Brasil es el siguiente:

Dia 1.o vapor brasilero Santos: por Pedro Ferrés, para Paranaguá, 150 fardos con 13 500 kilos; por Juan V. Toureim, para Antonina 45 fardos con 4187 kilos, para Itajahy, por Jaime Sala, 79 fds con 7102 kilos, y dia 8, para Rio Janeiro por vapor británico Garton; por Gaume hnos. y Ca. 621 fardos con 42.205 kilos; por J. Cibils Larravide y Ca. 585 fardos con 45 936 kilos y por Jorge C. Dickinson 1000 fardos con 85.520 kilos.—Total 2280 fardos con 199 410 kilos.

Nota—Los dos primeros embarques á que hacemos referencia efectuados por Pedro Ferrés y Juan V. Toureim en el vapor Santos, para Paranaguá y Antonina respectivamente, correspondieron al tasajo dejado en este puerto por el vapor Porto Alegre, en su último viaje.

—La barca española Linda, salida anteayer, llevó para la Habana 414.000 kilos de carne tasajo.

Harinas—Los precios que regian ayer en plaza para este artículo, eran:

Harina especial de $ 0.49 á 0.50 los 10 kilos, id de 1.a de 0.39 á 0.40 id id de 2.a de 0.30 á 0.30 id id.

Pieles lanares—Ayer á última hora se decia en los círculos comerciales, que la casa exportadora de los señores Elie Gau y Ca. habia comprado en varias barracas todas las existencias de pieles lanares que se estiman en unos 70.000 kilos, á precios y condiciones que se reservan.

Valioso cargamento—Salió ayer de nuestro puerto con destino al Canal de la Mancha el lugre británico Bonito, conduciendo á su bordo 690.000 kilos bueno cargados en el puerto de Fray Bentos.

Lanas—Las noticias que se recibieron de los mercados europeos, continuaron siendo desfavorables.

Al terminar la quincena la plaza cerró ayer con flojedad á los siguientes precios:

Por los 10 kilos vellon:

Lanas finas especiales en clase, livianas y limpieza, vellon, los 10 kilos, de $ 3.40 á $ 4.00; muy buenas limpias y livianas de $ 3.30 á $ 3.30; buenas en clase, liviandad y limpieza, de $ 3.10 á $ 3.10; regulares á buenas, de $ 2.80 á $ 2.90; inferiores; con sarna, semilla ú otros defectos, de $ 2.50 á $ 2.60; Cordero limpio, de $ 2.20 á $ 2.30; con semilla ó rapon, de $ 1.70 á $ 1.80; barrigas, á $ 1.60.

Lanas cruzas finas, los 10 kilos, de $ 3.00 á $ 3 10; regulares y mezclas, de $ 2.60 á $ 2.70.

Durante la 1.a quincena del presente mes llegaron al mercado 2105 bolsas de lana, con 315,750 kilos.

Matanza saladeril—El total de animales sacrificados en los saladeros de las Repúblicas Oriental y Argentina y en la provincia de Rio Grande, durante la presente zafra hasta el dia de ayer está representado por 1.226.300 cabezas, contra 1.354,600 en igual periodo de 1899, 1.316,000 en 1898 y 1.446,500 en 1897.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias, se exportó por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor británico Cervantes—Para Dunkerque: 588 fardos lana, 7 id cerda, 937 bolsas huesos.

Vapor brasilero Prudente de Moraes—para Rio Grande: 25 fardos paja para escobas, 1169 bolsas trigo con 85.889 kilos; 645 bultos comestibles y 8225 bolsas harina de 44 kilos y 15.750 idem idem de 22 kilos.

Vapor francés Carolina—Para Havre: 3763 cueros salados, 2034 id secos, 65.305 astas, 200 tambores glicerina.

Para Dunkerque: 67 fardos lana, 2219 bolsas huesos.

Para Dunkerque opcion Havre: 499 fardos lana.

Vapor francés Amiral Aube—Para Havre: 3117 cueros salados, 8182 astas.

Para Dunkerque: 420 fardos lana.

Entrada de metálico—El vapor nacional Venus trajo de Buenos Aires reis 12.000$000, consignados á Rivera y Ca.

Harinas para el Brasil—Del mercado vecino escriben lo siguiente:

«Con el levantamiento de las cuarentenas que nos habian impuesto el Brasil, se reanuda la exportacion de nuestros productos á aquel pais, especialmente la de harina, que constituye uno de los renglones mas importantes del comercio argentino con la vecina República.

Los exportadores de harinas han comenzado á tomar fletes para dar principio á la exportacion, que se hará con productos preparados especialmente para el Brasil, es decir, harinas elaboradas con el mayor cuidado, pues se trata de llevarlas á competir con las similares de Norte América.»

Trigo y maiz—Ofrecieron poca importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de trigos.

El artículo bueno sigue siendo solicitado por los molineros, no sucediendo así con los granos inferiores que siguen castigados en su cotizacion.

Los precios que actualmente rigen en plaza, son los siguientes:

Por los 100 kilos.

Buenos á superiores del litoral de $ 2.65 á $ 2.70, buenos á superiores del interior id id 2 55 id id 2.60, regulares id id 2.40 id id 2 45, inferiores, nominal, de fideos superiores de $ 2 25 á $ 2 30, de fideos regulares id id 2 00 id id 2.10, de pan para exportacion con bolsa id id 2 65 id id á 2 70.

Poco tambien se operó en maiz tanto para consumo como para destilerie.

Los precios del momento son:

Maiz bueno y seco, con bolsa, de $ 1.60 á 1 65 los 100 kilos; id defectuoso de $ 1 50 á 1.55 id id; id cuarentino de $ 1 25 á 1 30 id id; id morocho según estado de $ 1.60 á 1 65 id id.

Durante el periodo quincenal que feneció ayer, llegaron al mercado 49 578 bolsas de trigo y 28.116 id de maiz.

Salida de metálico—El vapor nacional Labrador llevó anoche para el Salto $ 4870 oro sellado consignados á J. Orcasitas.

—El vapor brasilero Prudente de Moraes llevó para Porto Alegre reis 2:500$000 papel brasilero, consignados á la órden.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Sterlight, Julio, San Lorenzo San Vicente, órdenes cereales, 23s. 6d; opcion Rosario, puerto directo, 23s 6d.

Vapor Tagus, listo, B. A. Rio, tasajo y sebo, $ 7, harina $ 6

Vapor Penelope, Junio, Julio, B. A. Amberes ó Rotterdam, cereales 18s 3d.

Vapor Coronda, listo, Bahia Blanca puerto directo, cereales, 22s.

Velero Timandra, 2300 toneladas, listo, B. A Santos, pasto, $ 3.

Velero Paul, 1100 toneladas listo, Montevideo canal órdenes, ceniza, 19s.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 15—Para saladeros, 1507 cabezas, para abasto 611 id, para el interior 62 id y para servicio particular, 2 id—Total, 2212

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31º trimestre (término Agosto 1.º de 1900).	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	478 993 21
Total	$	1:058 644 09
Entregado hasta el dia 12	$	131.886 60
Junio 15 correspondiente al dia 13.	»	11.534 67
Total	$	143.421 27

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.010 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo.	»	51.639 23
Idem idem en Abril.	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58 543 61
Total	$	251.318 78
Entregado hasta el dia 12	$	16.119 47
Junio 15 correspondiente al dia 13.	»	1.409 79
Total	$	17.529 26

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dias 14 y 15.

Cerro

Rodolfo Vellozo	881	89.622
P. Denis y Ca.	—	44.271
Anaya é Irigoyen.	—	51.371
J. A. Aguerre y Ca.	1049	23.452
Francisco Fregeiro	243	32.656
P. San Martin é hijos	—	20 637
Rosauro Tabares.	—	33.252
Duclos y Moulié	183	9 873
Legrand y Ca.	—	29 988
Cibils y Larravide y Ca.	331	40.507
Enrique Vellozo.	501	27.961
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	37.100
Cabezas	3188	389.733
En igual fecha 1899.		387.832
En igual fecha 1898.		229 859

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 14—Bueyes $ 17 3/4 á 23.
Novillos $ 13 1[2 á 23 1[2.
Vacas $ 12 1[2 á 14.
Dia 15 Bueyes $ 28.
Novillos $ 14 á 21.
Vacas $ 12 1[2 á 14.

DEL MAR Y DEL RIO

2.o jefe de la isla de Flores—De acuerdo con la nueva ley de presupuesto, ha sido nombrado ayudante 2.o jefe militar de la isla de Flores el teniente 1.o don Aristides Bazzicone, que desde hace algún tiempo presta allí sus servicios.

El Satellite—Anoche fondeó en la rada exterior el vapor brasilero Satellite, despues de haber desembarcado sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores.

En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga que conduce para nuestro puerto, procedente de Rio Janeiro, Santos, Antonina, Paranaguá, San Francisco, Desterro y Rio Grande.

Buque hablado—El capitan del vapor británico Sallust, comunica que en su viaje de Glasgow y escalas á este puerto, el dia 7 del corriente, en latitud S. 12°13' y longitud O. 35°31', habló con la fragata alemana R J. F. S., sin novedad á su bordo.

Embestida misteriosa—Se presentó ayer en la Capitanía del Puerto el patron del cúter núm. 252, denominado Pepito, y declaró: que el dia 11 del corriente á la noche, estando en su propia amarrazon fué embestido por otra embarcacion del tráfico cuyo nombre ignora, ocasionándole varias averías en la parte de babor.

El Tabaré—A las 10 p. m. zarpará hoy con destino á los puertos de Maldonado y La Paloma, el vapor nacional Tabaré, conduciendo pasajeros y un completo cargamento general.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 15 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	752.19
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	1 47
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.18
Termómetro cgdo. á la sombra		19.3
Mínima abs		13.5
Máxima abs		20.2
Excursion.		7.7
Humedad relativa en cent.		83
Tension	m.m.	13.8
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 15

Canelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, idem; Colonia, húmedo calor; Conchillas, cargado amenaza lluvia; Corrales, nublado; Cuaró (Paso de Farias), id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, idem; Dolores, bueno calor, Durazno, nublado; Florida, id; Fray Bentos, bueno; Guaviyú, id; Isla de Flores, id; Meneses, nublado; Mercedes, id calor; Nueva Helvecia, id; Nueva Palmira, id; Paso de los Toros, id; Paysandú, bueno; Peralta, bueno calor; Piedras, id; Piñevrús, id; Porongos, idem; Rivera, id; Rosario, nublado; Salto, bueno; San Eugenio, nublado amenaza lluvia; San Fructuoso, bueno; San Gregorio de Polanco, nublado; San José, id; San Máximo, bueno; Santa Lucía, idem; Santa Rosa del Cuareim, nublado amenaza lluvia; Sarandí de Yí, bueno; Soriano, nublado calor.

Datos diversos

Revista de Derecho—El último número de la Revista de Derecho y Jurisprudencia dirigida por el doctor Perez Martinez, contiene escritos de los doctores Domingo Aramburú, Romeu Burgues, Mariano Pereyra Nuñez, Pedro

Alburquerque, Agustin de Vedia, Francisco Barrostaveña y otros.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto de ley sobre creacion de un vivero nacional de vides americanas.

Discusion general del que acuerda la cantidad de ochocientos pesos, aplicables á la construccion de una pirámide en el sitio donde se dió la batalla de las Piedras y del que deroga la ley de 12 de Setiembre de 1828.—*García y Santos.*

Centro de dependientes de almacen—Esta noche se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey número 263 el baile que el Centro de dependientes de Almacenes minoristas ofrece á sus asociados.

Dado los preparativos que se han hecho y el entusiasmo que reina entre sus asociados puede asegurarse que la fiesta obtendrá éxito.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 7; mujeres, 5; total 12; orientales, 5; argentino, 1; españoles, 3; francés, 1, italianos, 2; total, 12.

Salieron de alta: Civiles, 14; mujeres, 6; orientales, 10, españoles, 7; francés, 1; italianos, 2 total, 20.

Fallecieron: Civil, 1; total, 1.

Existencia de enfermos ayer 15: Civiles, 290; militares, 37; mujeres, 118; total, 415.

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy sábado 16, habrá partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Criollo contra Manech y Felipe á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1[2.

Nocturno á las 8 1[2, partido á guante á 60 tantos, Domingo y Paysandú contra Cuñado y Sabina á sacar Domingo por derecho del 3 y 1[2 y Cuñado del 5 libre.

Habrá segundo partido.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ÉTEREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ÉTEREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se vendan. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

COMERCIO

Montevideo, 15 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.90, para mañana; 2 350 á 48.90, al contado.

Banco Italiano

40 acciones á 62.60, para mañana; 50 á 62.60, al contado.

Títulos Hipotecarios séries E

5.000 $ nominales á 73.00, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 12.00, al contado.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.90, para mañana; 1 880 á 48 80, al contado; 4 700 á 49.20, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.20, al contado; 4.956 á 65 30, id id, 1.500 á 65 40, id id; 5.000 á 65.30, para fin de mes; 10.000 á 65.70, para fin de Julio; 5.000 á 65.80, id idem; 5.000 á 65 30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

9 000 $ nominales á 65.30, al contado; 6.000 á 65.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 65.10, al contado; 10.000 á 65.30, para fin de mes; 10 000 á 65 40, idem idem; 10.000 á 65 80, para fin de Julio.

Banco Italiano

80 acciones á 63 00, para mañana; 50 á 63.50, hasta fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28 200 $ nominales á 49.20, para fin de Julio; 1.880 á 48.90, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14 100 $ nominales á 49 00, para fin de mes; 22.090 á 49.00 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

25.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 2.000 á 65.90, para fin de Julio; 1.000 á 65.30, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 14

Por Estacion Central—819 bls lana, 1125 cueros vacunos secos, 232 id id salados, 1 id potro, 75 id becerros, 14 ats nonatos, 700 cueros lanares, 311 ats id, 15 fds id, 3 ats corderos, 22 bls cerda, 2 id plumas, 3077 id trigo, 3270 id maiz, 32 id porotos, 699 id mani, 4 id granza, 11 id joyo, 735 ats paja escoba, 101 zapallos, 5 bls tabaco.

Por Bella Vista—1 bls maiz.

LANA

De Minas—Angel Ugarte 611 bls.
De Rebolledo—por I. Miranda á N. Duran y Vidal 19 bls.
De La Cruz—por L. Gradin á N. Duran y Vidal 11 bls.
De Laureles—por J. Guimaraens á C. y Verela 23 bls, por P. Cams á H. y Goicoechea 75 id.
De Cuareim—á M. y L. Perez 9 bls.
De La Sierra—á Rubio Hnos. y Ca. 17 bls, á L. Puig y Ca. 20 idem.
De San José—á Rubio Hnos. y Ca. 1 bolsa.

TRIGO

á A. y Colrolo 663 bls, á Iturarte y Ferrari 321 id, á J. Regasso 242 id, á A. Perez y Alvarez 234 id, á J. Lereté 160 id, á I. Iztueta 136 id, á H. y Goicoechea 105 id, á Martinez y Ca. 32 id, á R. Ponce de Leon 76 id, á A. Achar 32 id, á L. Negro 70 id, á M. Dávila 32 id, á J. Charamelo 34 id, á C. Ducce 97 id, á J. Varela 32 id, á M. Larrondo 10 id, á A. Casciani 95 id, á M. y Elizondo 97 id, á G. y Raffo 21 id, á L. Casas 32 id, á B. Peñagaricano 151 id, á S. E. Rodriguez 30 id, á E. Storace 98 id, á U. y Senac 64 id, á J. y Barragat 32 id, á Lopez y Ca. 93 id, á B. Ayala 45 id, á Gonzalez y Ca. 68 id, á B. y Mendez 40 id.

Por Bella Vista—á J. Meillet 94 bls, á A. Ferreira 40 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Alvarez y Colrolo 493 bls, á E. Storace 160 id, á G. y Raffo 281 id, á B. Peñagaricano 282 id, á M. y Elizondo 174 id, á C. Peluffo y Ca. 110 id, á Lebrero Hnos. 125 id, á Iguain y Ca. 112 id, á H. y Goicoechea 180 id, á Leon Jude 210 id, á C. Ducco 170 id, á R. Piotetti y Sisi 99 id, á B. Mendez 50 id, á M. Darric 70 id, á Juan Langarou 32 id, á M. Larrondo 86 id, á F. Decia 61 id, á Casciani 80 id, á A. Achar 32 id, á Iturarte y Ferrari 25 id, á Gianelli y Ca. 80 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 15

De Minas: 25 bueyes remitidos por Juan Beloqui y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 23, carne gorda mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 13 vacas remitidas por A. Garcia y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 15 1[2, carne buena criolla para abasto.

De San José: 71 vacas remitidas por doctor Manaranha y vendidas por Silveyra Arocena y Haro á ps 14 1[2, carne buena criolla para saladero.

De Flores: 150 novillos remitidos por Gomez y Lucrendini y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 20 3/4, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 25 novillos remitidos por E. Puyol y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 14, carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 20 vacas remitidas por N. Marfetan y vendidas por Amespil y Cuadra á ps 13, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 11 novillos y 12 vacas remitidos por Leoncio Leon y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 17 n, 12.75 y 21 v. carne buena criolla y mestiza para abasto é interior.

De Durazno: 2 bueyes 67 novillos 11 vacas remitidas por Angel Barragan y vendidas por S. Pereyra é hijo á ps 17.50 n, 13 y 12.50 v, carne buena criolla y mestiza para abasto saladero é interior.

De Rio Negro: 14 vacas remitidas por D. Garduc y vendidas por Vignoli y Beramendi á ps 19, carne gorda mestiza para abasto.

De Florida: 136 novillos, 3 vacas remitidas por M. y S. Baceda y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 18.50 n, 16 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 250 novillos, 6 vacas remitidas por J. Ximenez á ps 18 n, 16 v, carne buena criolla mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 248 novillos, 45 vacas remitidas por F. Baxareo y vendidas por J. Bentancor á ps 20.25 n, 15 v, carne buena gorda criolla para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 57 novillos remitidos por B. Larrarte y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 b, 19.50 n, carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 91 novillos remitidos por Eusebio Elque y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 21, carne gorda mestiza para saladero.

De Durazno: 32 novillos y 7 vacas remitidos por José Bruno y vendidas por Amespil y Cuadra á ps 22.50 n, 14.50 v, carne gorda mestiza criolla para abasto é interior.

De Durazno: 6 bueyes 5 novillos y 26 vacas remitidos por Delfino Artigas y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 23.50 b, 13.50 n, y 13.50 v, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 2 bueyes 133 novillos y 10 vacas remitidas por Francisco Crosa y vendidas por Lopez y Rodriguez á ps 20.50 b, 18 y 15 n, 12. v, carne buena criolla para abasto.

De San José: 1 novillo remitido por Juan Hita y vendido por Amespil y Cuadra á ps 19, carne buena criolla para abasto.

De Paysandú: 47 vacas remitidas por Juan Aceves y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 13.75, carne buena criolla para saladero.

De Montevideo: 14 vacas remitidas por Juan Hernandez y vendidas por J. D. Larriera á ps 14.75 y 13.50, carne gorda criolla para abasto.

De Tacuarembó: 60 vacas remitidas por Pereyra y Braga y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 17, carne gorda criolla para saladero.

De Durazno: 47 novillos, 30 vacas remitidos por T. Corbo y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 23 n, 14 v, carne gorda criolla mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por R. Delgado y vendidas por Sosa y Abaracon á ps 11, carne buena criolla para abasto y servicio particular.

De Florida: 37 novillos remitidos por Jesús Rodriguez y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 14 1[2 y 15 n, 12 y 12 1[2 v, carne buena criolla para saladero é interior.

De Montevideo: 4 bueyes 10 y novillos y 5 vacas remitidos por Santiago Maurillo y vendidos por J. Bentancor á ps 27.50 b, 16 n, y 26 v, carne gorda criolla mestiza para abasto.

De Paysandú: 150 vacas remitidas por B. Taboas y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 12.50, carne buena criolla para saladero.

De Paysandú, 31 novillos y 14 vacas remitidos por Manuel Fischer y vendidos por S A. Haro á ps 17.50 n, 14 y 18 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 23 bueyes remitidos por A. Montes de Oca y vendidos por Amespil y cuadra á ps 16.50, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 29, 19, 22 1,2, 20 1[2, 27 1[2 y 16 1[2.
Novillos: á ps 20 3[4, 17, 19 1[2, 22 1[2, 13 1[2, 18, 19, 23, 14 1[2, 15, 16 y 17 1[2.
Vacas: á ps 15 1[2, 13, 21, 13, 19, 16, 15, 13 1[2, 14 3[4, 13 1[2, 11, 26 y 12.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps 28.
Novillos: á ps 14, 17 1[2, 18 1[2, 18, 20 1[4, 21 y 15.
Vacas: á ps 14 1[2, 12 1[2, 13 3[4, 17 y 14.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 12 3[4, 12 1[2 y 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 15

Sallust, vapor británico de 2307 toneladas, capitan J. C. Hening, procedente de Glasgow y escalas, á C. H. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow—Barclay Mackintosh y Ca. 3 fds géneros de yute, Feeney y Ca 2 cjs galletitas, J. Granara y Ca. 70 cjs salmueras.

Bell Towers y Ca. 95 ats acero en planchas, J. Mudd y Ca. 22 bts hilo de cáñamo, cable de alambre, hilo de lino, á la órden 25 cjs whisky.

Para Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Zabala número 80 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman Theben.—Agencia, calle Solis núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 17:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

ULTIMA HORA

SECCION JUDICIAL

guez da Silva Candiota y Señorina Rodriguez da Silva Candiota.

Definitiva—Test Dominga Garat de Harispuro.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Mariana Dirube con la suc de Luis Thomas, Emilio Estomba con Justo Fernandez, la Comision N. de Caridad solicitando el nombramiento de curador al incapaz Luis Subelda, Francisco B. Helguera con José Guglichuelli, José hascaró con la suc de Melchor Benedi, Domingo Torres Santos con Maria Beguerie de Cloud y otra, suc de Fernando Tórtora Int Magin Curnillera, test de Manuel Larrea con José Orgagozo, Jorge H. Ballesteros con la suc de José M. Perez, test de Ramona J. Aramendi de Mujica, Albina Enrrich de Pedrell con Crescencio Ramos, antecedentes de las menores Rafaela y Blazina de Crecenzo, sucs de Josefa Larravide de Cibils y Federico S. Cibils, sucs de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, Ernestina Peyramale y otros con Domingo Lamolle, Bernardo Seré con Bernardo Idoyaga y otros, Bernardo Cuntin con Enrique Laviña, Adelina Grinaux de Pastorino con Bartolomé Frecero, suc de Hermelina Sanchez de Hernandez, suc de Rafael Pereira.

Interlocutorias—Josefa Larravide de Cibils y Federico S. Cibils, sucs de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, conc de Bonifacio Mereles con Mario Chacon.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Nery y Ca. con José Altamirano, conc de la Llosa, Pietra Hnos. con Mateo Garrido, Raymundo Ibarra, conc Alberto Casaux, Silnashi con Evasio Fiore, R. Furts y Ca. matrícula, José Eirin con Vicente Mera, Ibarra con Riavour, Eduardo Gordon título de corredor, Massini moratoria, Matto Bolasco con Urbano Paz, Pedro Espondaburo con Eugenio Mariño, Senon Lopez con Francisco Brancato, Antonio Taffuri con José Dilucca, Mendez y Ca. con Manuel Bavio 2, Sauceda y Dominguez con Juan Petinaroli, Carbonell y Ca. con Josefa Alvarez y terc Matto, Pedro Poujade con Patto Hnos.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Martinez y conc Francisco Palla, terc Juan Ceplliani, Saturnino Benitez con José S. Cortés Alberto Lorena con Alfredo Gomez Folle, Alberto Lerena con Bernabé Bauzá y otros, Florencio Rodriguez con Perez y Rodriguez, Staudt y Ca. con Fernandez y Gonzalez, Manuel D. Mieres con Juan R. Vignaly, Ramon de Santiago con Cuspinera Teix y Ca., Roque Musio con Juan B. Fé, Ramon de Santiago con Cuspinera Teix y Ca., Paseyro hnos. y Podestá y Paseyro y Podestá liquidacion, Eugenio Barth y Ca. con Ricardo A. Suarez.

Interlocutorias—Luis Podestá é hijos ampliacion de concordata.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Vicente Rodriguez con suc conc Eugenio Vigliani, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Josefa R. de Rosende con Ramona B. de Camy, Eloy Pereyra con sucs Petrona Feria y otra, inc Bentura Ventan or, Ana B. de Lafournade, Francisco Fontana con Francisco Piria, exhorto de Canelones, suc Pedro Rodriguez Acosta, test Alma S. de Koch, Francisco Reynoso, Arturo Trias y otro, Pedro F. Lamy con Amaro J. Brito, Maria P. de Villar con Manuel de la Sota, Angel Pippo con Pedro Fierro y otra, Leandro Castaños, Juan R. Trabal con Máximo Santos, Caja de Préstamos (en liquidacion) con Florentino Felippone, suc Agesilao Trifone y otra Francisco Alvarez, Jaime Padrós con suc Fernando Velazco, Pedro Martino con Justa Alvarez y otra, Santiago Zunino con Catalina Z. de Delsignore, Garrone y Sanguinetti con Angel Manzione, terc Elena G. de Gianello, Amalia M. de Gelino, Amadeo Mecconi con Armando Bacro, Sabina P. de Wiese, Salvador Rocca con Natalio y José Delfino, terc Serafin Bellini, Eduardo Vargas y Benito Aguirre, conc Eugenio Vigliani (padre), suc Rosa E. de Silveyra, Pablo Battu, Ginés Montaner y Ca. con Aquilino Berro y otro, test Eduardo Madero, Maria y Manuel Berrejan.

Interlocutorias—Francisco Gimeno con Clemente G. de Lopez, Angela G. de Canaveri, Jacinto Dumurri.

Definitivas—Silverio Recoba con Cesar Matos, José Fernandez con Daniel Grecco, Cárlos Eturzenegger con Isabel Costegozo, reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaido la siguiente resolucion:—«Montevideo, Junio 11 de 1900.—Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 30 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.686,13, Esteban Salaverry y Ca., $ 4381,45. Resultando: que tambien se reconocieron la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplíe ó aumente á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lyndon Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura, se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando: que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 85 de la ley citada; declárase verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 28. Declárase así mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 84 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E. Garzon.*

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897
PRIMERA SÉRIE
12.a AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . $ 26 036.78

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 3.500.00	P. Martino.	65 48	$ 2.291.80
» 4.500.00	José E. Ponce de Leon	65.70	» 2 956.50
5.000.00	F. Moratorio Lerena	65 78	» 3.289.00
» 4.500 00	José E Ponce de Leon	65 80	» 2 961 00
» 14.000 00	P. Marquez	65 84	» 9 217 60
» 8.000.00	Francisco J. Peraro	65.85	» 5 268.00
$ 39.500.00			$ 25.983 60
Saldo para el próximo servicio			» 52 88
			$ 26.036.78

Montevideo Junio 15 de 1900

Miguel V. Martinez. Director.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897
SEGUNDA SÉRIE
6.a AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 2 % anual s/ $ 2:166.077.59 emitidos hasta 31 de Mayo.	$ 10.830.33
Intereses de 6 % anual sobre $ 77.400 amortizados	» 1.161.00
	$ 11.991.33
Saldo del servicio anterior	» 14.21
	$ 12.005.59

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 Segunda Série hasta la cantidad de doce mil cinco pesos y cincuenta y nueve centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 15 de 1900

Miguel V Martinez. Director.

EMPRESA TEATRO SOLIS
LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 34 por un año desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900.
1692-jn.27. *La Secretaría.*

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto italiano.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente: 51 bordelesas vino tinto italiano 1653-jn.16.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Banco de la República O. del Uruguay

Se avisa al público que desde esta fecha se emiten á la circulacion, nuevos billetes de diez pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha de 1.º de Julio de 1899 y las firmas del Presidente Donaldo Mac-Eachen, del Delegado del Gobierno B. Quiñones y del Gerente Eduardo Rolando.

Montevideo, 13 de Junio de 1900.
1680-jn-28 *El Gerente.*

Se avisa al público que con motivo de las refacciones que van á efectuarse en el edificio del Banco, la entrada será provisoriamente por la puerta de la calle Cerrito núm. 110.

Montevideo, Junio 13 de 1900.
1681-jn.28 *El Gerente.*

OMNIBUS

Al comercio Avisamos al comercio en general que el señor Enrique Bonelli, ha dejado de ser empleado de la Librería Internacional, desde el 12 p. p.—*H. Cristyanni Caselli y Ca.* 1663-jn.17

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca. y que la componian don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J Crosa y don Cárlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Fondió en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma. 1650-jn 29.

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 114 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 31 de Mayo de 1900. 1506-jn.25.

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del Sud de Arequita", calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.a y 2.a série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1324-perm.

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro varadon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lacasa al lado de la estacion, en San José. 1103-ag.16

Cortijo Vidiella Toledo — Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes.

FOLLETIN
F. ANSTEY
EL ÍDOLO CAIDO

palda y pronto desapareció envuelto por una nube de polvo.

Reinaldo lanzó un suspiro de resignacion y lo puso en su puesto de costumbre sobre el armario.

El creia que todo aquello no era más que una nueva cadena de coincidencias, y á pesar de que no creia que el ídolo estuviera dotado de poderes sobrenaturales, no estaba muy satisfecho al ver la persistencia de aquel figuron en volver siempre á la casa, y le parecia que estaba animado por algun genio invisible.

—Creo que le dejaré estar aquí por esta noche; dijo el artista con tono de desesperacion, á la vez que formaba planes para llevarlos á cabo al dia siguiente. Al levantarse se sorprendió al ver que el ídolo no le habia causado ningun destrozo, no obstante, aquella mañana iba á almorzar recibió más cuentas que de costumbre y además una citacion de demanda por dendas; pero él no podia figurarse que la imágen tuviera la menor intervencion con todo aquello; mucho menos, cuando ésta con la esperanza de poder permanecer allí se estaba conduciendo de la manera más quieta. Esto último, era de todo punto imposible, pues el pintor no queria exponerse de nuevo al miedo vergonzante de que habia sido víctima. Inofensivo ó poderoso era necesario deshacerse de aquel ojeto y procurar que no volviera á tener la suerte de que nadie lo pudiera auxiliar en hacer otra reaparicion en la casa.

Habia pensado esperar hasta el anochecer para llevar á cabo su plan, pero después de pintar durante toda la mañana se sintió con gran dolor de cabeza, y decidió salir del paso mientras le quedaban ánimos para ello. Puso el ídolo dentro de un saco de mano, ajustó bien las correas, y comenzó á marchar en direccion al «North Bank».

Hacia una linda aunque calurosa tarde, y la brisa se sentia como una caricia.

Campion habia de nuevo recobrado su bien estar y caminaba sobre el parapeto del acueducto observando si alguien le veia para lle-

var á cabo su proyecto; pues si era visto arrojando un saco de mano al canal, llamaria mucho la atencion é indudablemente causaria sospechas.

Muy pocas personas podian verse, los muchachos dormian la siesta; los carruajes no habian comenzado á cruzar por el paseo y solamente un mensajero, vuelta la espalda, jugaba sobre la palizada; ningun barco se veia deslizar en las aguas color de aceituna sobre las cuales colgaba el umbroso ramaje de los árboles, y todos aquellos lugares parecian gozar de una siesta universal.

El momento habia llegado, pero era tan horrible como querer ahogar un gato; por fin se decidió; como por accidente dejó caer el saco al agua, y después de un sordo chasquido lo vió desaparecer bajo la superficie líquida; y cuando la última onda circular desapareció al chocar en las orillas del canal, Campion lanzó un suspiro de desahogo y comenzó á alejarse.

Por fin el hecho estaba consumado, y si el ídolo hubiera podido tener el más pequeño indicio de lo que le iba á pasar, indudablemente hubiera hecho una terrible resistencia antes de dejarse encerrar en la líquida prision.

Campion parecia estar tranquilo, pero inconscientemente no quiso volver de nuevo al estudio por no exponerse al olor de las pinturas y almáciga que temia le produjeran el dolor de cabeza, fué al parque decidido á pasar el resto de la tarde, pero encontró que el lago brillaba á eclipsar la vista; el hermoso césped estaba cubierto de vagabundos, y él sentado en uno de los bancos á la sombra de los árboles, estaba atormentado por el recuerdo de sus perdidos amores.

No permaneció allí por mucho rato, y al llegar á «Marylebone» vió pasar un ómnibus que llevaba el anuncio del Torneo Militar de Islington, lo que le sugirió la idea de ir para matar la tarde, y una hora despues se encontraba bajo las galerías del «Agricultural Hall» tratando de abrirse paso entre el espeso gentío; grupos

de hombres enmascarados y vestidos con chaquetas de cuero, competidores, guarda-costas con gorras y chaquetas impermeables, y polainas de cuero blanco; piezas de artillería ligera arrastradas con y sin acémilas, y policías, todo reunido presentaba un curioso golpe de vista para la gente del interior no acostumbrada á aquellos espectáculos.

Por todos lados llegaban á sus oidos atronadores aplausos, pero él nada vió hasta que hubo llegado á un portalon de donde contempló aquel gran anfiteatro pintado de color oscuro que se desvanecia en la luz; hileras de cabezas se destacaban á lo largo de la inmensa galería y por encima de ellas se veia el poco artístico techo construido de hierro y cristales azules.

Acababa de tener lugar el ejercicio de artillería de montaña, y la pareja de caballos victoriosos daba la vuelta á la arena haciendo saltar astillas de los postes, levantando nubes de tierra con las patas y haciendo saltar el negro barniz de todas las maderas.

Campion se detuvo por un momento sobre una plataforma, desde donde pudo contemplar los vistosos uniformes, los brillantes arneses de los caballos mezclados con los deslumbradores rayos de luz reflejados en la superficie pulida de los cañones.

Principiaba á alejarse, cuando creyó ver entre el gentío una cara que nunca estaba ausente de su memoria, pero pasó como un relámpago, y se oyó la órden de retirarse de la galería para dar paso al tronco de caballos que dejaba la arena

La multitud, retirándose á sitio de salvedad dió pruebas de haber entendido el aviso, á excepcion de una señorita que parecia no haber oido, ó no comprendia que las órdenes le llegaba.

Permaneció como aturdida al parecer buscando á alguno con la vista; la pareja de caballos avanzaba rápidamente hacia ella y debido al ángulo que formaba el paso, el oficial que

los mandaba no podria hacerlos parar sino cuando indudablemente seria muy tarde.

Campion lleno de terror descubrió que la jóven era Sibila Elsworth, le gritó que se retirase, pero ni ella ni nadie conocia el peligro hasta el momento en que se dejó oir una exclamacion general.

Si la confusion de Sibila era causada por el terror de la desgracia que le amenazaba ó por haber reconocido á Campion, no pudo saberse, pero con vacilante paso parecia dirigirse al punto donde la catástrofe seria inevitable, se paró como fascinada de horror y evidentemente imposibilitada de moverse.

El jóven artista derribó á los que se encontraban á su paso; con la rapidez del rayo se lanzó á ella y consiguió echarla á un lado, cuando en el mismo instante las ruedas del pesado cañon haciendo un ruido aterrador, pasaba por el sitio antes ocupado por la jóven á quien un segundo más de espera, y á pesar de lo bien enseñados que estaban los caballos, nada hubiera podido salvarla de una muerte terrible pero segura.

Por un momento él la tuvo por la cintura y ella pareció inclinada á rechazarle, pero despues de una rápida mirada sobre su cara en la cual se veia pintada la felicidad mezclada de horror, Sibila sucumbió al cariño. La ola viviente se mecia atrás y adelante, y ninguno podia explicarse como se habia salvado; y en efecto, nadie volvió á acordarse excepto un viejo de aire militar que llegó inmediatamente con la mayor excitacion, era el padre de Sibila.

—Gracias, gracias; exclamó; yo he visto todo y venia abriéndome paso por entre la multitud. Sibila hubieras muerto antes que yo llegara, á no haber sido por este caballero; pero como, ¿ustedes se conocen? preguntó al ver la expresion en la cara de su hija.

—¿No adivinas quién es, papá? dijo Sibila con una pequeña sonrisa, y la cara del coronel se animó al tomar la mano de Reinaldo y cerrarla con la mayor efusion.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Linea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguy, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 29 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: A. W. Hayes
Saldra el 6 de Julio de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldra el 24 de Junio de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldra el 1 de Julio de 1900
Para Post Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oceana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Liverpool.

3150-perm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires
Depósitos en La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL.

Cargado por The Cheaspeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos.

Vapores haciendo [illegible] en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª [illegible]

Calle Piedras esquina Guarani: MONTEVIDEO.
258 calle Reconquista: BUENOS AIRES.
Gran Dock: LA PLATA.

[illegible]-perm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA B. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra.

972-p...

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal calle San José núm. 100. perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Todas Farmac. 2fr la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* —
Montevideo: F^cia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa números 127, 129 y 141, entre Canelones y Misiones.

EL DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar. [illegible]

1588-jn 3

José B. Gomensoro

De averías—Carga de la balandra Ida.—El remate tendrá lugar en la Barraca [illegible] [illegible]

1608-jn.13

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon. [illegible]

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. [illegible]

1641-jn.6

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 891 [illegible]

EL DOMINGO 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura [illegible] sentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 y 40 de frente al Norte, 13 y 25 frente tambien al Sud por 31 y 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1619-jn.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 bolonesas

marca [illegible]

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner, en Nueva Palmira, marca M

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras buenas con cria procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

5 caballos mestizos de percheron especiales para tiro y trabajos de campo, para arar, etc., etc., etc.

1 yegua mestiza de tiro.

1 carro de 2 ruedas para trabajo, con sus arreos.

1 toro holandés 7/8 sangre de 3 años de la cabaña Lorena.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de palas para chacareros.
1 piedra de afilar.
1 máquina para hacer manteca.
Varios lotes fierro en lingotes, 2 arados, 1 rastrillo. 1651-jn 10

A. Victorica y Ca.

Buen remate de animales

El DOMINGO 17 de Junio, en los corrales de Cazalá, arroyo Seco.

30 yeguas Trakennen y 10 mulas criollas procedentes del establecimiento del señor Eduardo Sanchez en el departamento de Soriano.

El DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 30 hermosas yeguas Trakennen de alzada y de pelos tapados; entre ellas 6 yuntas de pelo completamente oscuras, 6 coloradas, 4 yuntas muy lindas hijas de rusas y Trakennen, recomendables: animales todos de presencia, fuertes y ágiles; 10 mulas criollas superiores todas grandes y de 4 años. Tambien venderemos 2 caballos de silla y de tiro. Gallinas Plymouth Rock, bataraces, Cochinchinas, etc.

Los animales pueden verse en el mismo local la víspera del remate. 1661-jn.12.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los dos domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 17 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina.

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales.

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que escusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

CONDICIONES DE LA VENTA—Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á la 1 1|2 de la tarde saldrán 10 wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1660-jn.12.

Alejandro Montautti

Importantes remates nocturnos, en la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm. 24, por cambio de local.

El LUNES 18, MIERCOLES 20 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1|2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faiene y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de the, jarras, centros, etc.; hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

Los objetos se pondrán en exhibicion desde el sábado 16, pudiendo ser visitada la casa hasta las 10 de la noche.

NOTA—Se venden particularmente los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local.

1671-jn.13

José Cabal

Importante remate de las existencias de la «Imprenta Europea» sita en la calle Piedras núm. 1?9, por no poderla atender su dueño á causa de enfermedad.

El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1|2, procederé á la venta de dichas existencias, cuye detalle más ó menos es el siguiente:

2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuerpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 inglesas varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6, gran variedad de tipos de fantasía, letras góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de rayas y puntillado de bronce, adornos de varias clases, viñetas, interlíneas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tarjetas, etc., etc.

—Al mismo tiempo:

1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id comedor, 1 id aposento y muebles de familia, puerta cancel, divisiones, patente, plantas etc., etc.

Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.

Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate, puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 225, de 2 á 4 p. m. 1667-jn.13

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 19 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

Y y F – 75 cjs vermuth italiano Branca.
6 id 141 doc. betun en cajitas.
– A la 1 y 1|2 en el 2.º patio del despacho de Aduana:
F H C - D F—210, 1 cj 60 piezas brin plomo hilo puro 1953.10 mts.
11–212, 1 cj 20 1|4 id id 1917 mts.
11–215, 1 cj 20 1|4 id id 1657|30 mts.
E H C – II—797, 1 cj 20 id id azul 587 mts.

1670-jn.14

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á las 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, [illegible] los siguientes:

Armazon mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, [illegible] botones y demás que estará á la vista.

1654-jn.13

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—[illegible]

Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos limites son: por el N. campos de don Cárlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26, dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn.8.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa-habitacion ocupada por el Exmo. señor Presidente de la República.—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una.

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m.

1682-jn.14

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 19 del corriente, á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, por el señor escribano de Gobierno con asistencia del señor oficial mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sugetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten, si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría.*

1679-jn.19

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 30:000.000 (treinta millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 18 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Junio 13 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.º B.º *Felippone.* jn.18

Junta Electoral

Se previene á todos los miembros, titulares y suplentes, de las comisiones calificadoras de la capital, que deben concurrir á los respectivos juzgados de paz el próximo domingo 17 del corriente, á las 10 a. m., á fin de dar principio á sus cometidos.—Montevideo, Junio 13 de 1900.—*El Secretario.* 1678-jn.17

Secretaría del ministerio de Hacienda

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de la Ley de Presupuesto recientemente promulgada.

Las propuestas se abrirán el sábado 16 del corriente á las 3 p. m. y deberán presentarse en el papel sellado correspondiente bajo sobre cerrado, estableciéndose en ella el precio por cada pliego de diez y seis páginas, de mil ejemplares, de conformidad con el modelo que se exhibirá.

La totalidad del trabajo deberá quedar entregado dentro de los primeros quince dias, á contar del recibo de los originales; previniéndose que no se admitirá ninguna propuesta que no proceda de establecimiento conocido, y que el Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no le convinieren. — Montevideo, Junio 12 de 1900. — *Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 1672-jn.15

Para los efectos de la liquidacion del presupuesto correspondiente al corriente mes de Junio se previene á los habilitados de las reparticiones civiles y militares que deben pasar por la Contaduría General de la Nacion para tomar copias de sus respectivas planillas con arreglo á la ley de Presupuesto General de Gastos promulgada con fecha 8 del corriente.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*La Secretaría.*

1663-jn.19.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.º de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.ª quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.* 1670-jn.22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1608-jn.16

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P Linares*, escribano público.

1622-jn.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Carusa*, escribano público.

1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1301-ag.15

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorro**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

prm.dpmd. *Director-Gerente*

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

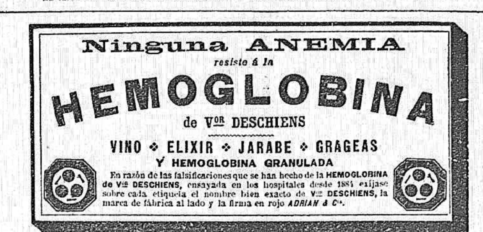
ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.



FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

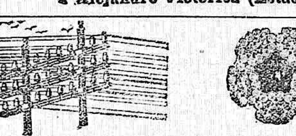
Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio
ANIMALES EN VENTA

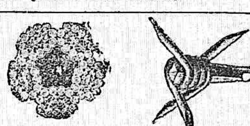
50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3|4, 7|8 y 15|16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)



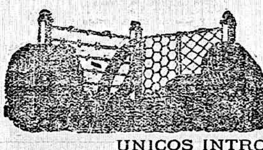


FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, ? ?oles metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**
MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA.

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:406.666
Idem suscrito	1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
» » por 3 meses fijos 2 » »
» » por 6 » » 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 » »

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La via más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.[illegible]
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.01
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.18	Serbia	» 1.11
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.18
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.19
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.8

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	[illegible].16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.88	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	» .80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» .85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br... en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

JUAN OLDHAM, Gerente

204 erm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

•ALERTA TOMADORES•

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 1681-prm.

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde le serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miercoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miercoles id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SATELLITE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el .. de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante: MAGNOUAC
Saldrá el 14 de Junio á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LIDIN
Saldrá el 16 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 13 41
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el **2 de Julio de 1900** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN
Saldrá el **1.º de Julio** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el **3 de Julio de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE
Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Euro...

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
(EL VAPOR FRANCÉS)

AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el **11 de Junio** para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
COMANDANTE: YPERTI
Saldrá el **15 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 5.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benanase.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.